

Portoviejo, 4 de abril de 2019

**SEÑORA
PIERINA ALVAREZ ESPINALES
GERENTE GENERAL DE RADIOTELENOTICIAS S.A.**

De mis consideraciones

Cumpliendo con lo que manda la ley de compañía, comunico a usted y por su intermedio a la Junta General de accionista que he procedido a revisar los estados financieros del periodo económico 2018, elaborados por el contador y al respecto debo realizar los siguientes comentarios:

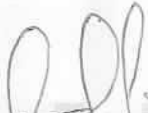
Los Estados Financieros fueron elaborados bajo Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF), tal como lo obliga la Superintendencia de Compañías para su presentación.

Como se puede observar la compañía presenta un total de activos \$800 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica el que se encuentra concentrado en el activo corriente.

En lo que respecta el Estado de Resultado la empresa no tuvo ingreso alguno.

El libro de actas y acciones se lleva de manera regular y se encuentra bajo custodia y archivo de los administradores.

Atentamente.


**Junior Constante
Comisario**

RECIBIDO
COMISARIO

RECIBIDO
COMISARIO

RECIBIDO
COMISARIO

RECIBIDO
COMISARIO